DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Sábado 9 de Abril de 1910	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.501
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

(De nuestra colaboración)

Postal económica

Que con un poco de buena voluntad, bien podría llamarse *postal ilustrada*.

Pero cada cual llámela como quiera.

Recordemos lo que dice *Ernesto* en *El Gran Galeoto*, encarándose con la opinión pública, formadora de la bola de nieve, y dándole gusto, al sostener en sus brazos á *Teodora*, cuando cae muerta:

¿Quereis amor?, pues bien: amor inmenso;
¿quereis aún más?, pues más ¡si no me espantal
vosotros á inventar, yo á recogerlo.

Dice nuestro simpático bobo: Cristo resucitó, resucita la Naturaleza, ha resucitado este pueblo, pero mi dicha sigue muerta, tan muerta como siempre; vino la Pascua, pero yo aún estoy en plena Cuaresma. Todavía arrastro jadeante la pesada cadena del esclavo del pecado, y se cierne sobre mi cabeza el espantoso buitre de la muerte, amenazándome terrible, y señalándome el camino del infierno, si no me acojo presto á la santa cruz de la penitencia.

Esto me pasa á mí, lo confieso paladinamente; pero pregunto yo ahora: ¿Y esto, á los demás que no lo confiesan y se lo guardan para sí, no les pasa? De modo es, que si yo no lo confesara, deberían ignorarse mis debilidades y mis desdichas y mis tristezas, y consecuentemente podría pasar yo plaza de bueno y hasta de dichoso. Pero no me parece esto bien: protesto y renuncio; á trueque de ser aún más infeliz de lo que soy, y de no verme respetado por quien acaso valga menos que yo, con todo y valer tan poco como valgo, no quiero pasar por lo que no soy, no puedo ser hipócrita. Bueno ó malo, lo que tengo dentro quiero que salga fuera, la verdad no debe estar escondida, ha de brillar siempre; y si algo ha de permanecer oculto, que sea el error y la maldad. Lo que sea cada uno confiéselo sin reparo que la hipocresía es la peor infamia; cada uno debe llevar siempre el corazón en la mano.

No contento con esto, nuestro campechano tonto, se siente caldeado por el fuego del estro poético y añade:

Yo no puedo vivir sin tí, Niceta (1);
yo no puedo vivir sin tú cariño;
necesito una madre, soy un niño;
necesito una musa, soy poeta.
Mi vida sin tu vida es incompleta;
yo á vivir sin objeto no me ciño;
el mayor abandono y desaliño
se apoderan de mí; mi alma está inquieta.
¿Puedo abrigar la dulce confianza
de ver premiado mi constante anhelo?
Sé para mí, no trunques mi esperanza,
en los combates del dolor, consuelo;
en las tormentas del vivir, bonanza,
y ábreme de tu amor, Niceta, el cielo.

Hay otra poesía que lleva la misma marca de fábrica Anacreóntica, la cual no transcribo entera por no hacer demasiado larga esta postal, que termina así:

Resisto toda clase de tormentos;
resisto toda clase de tormentas;
resisto toda suerte de desdichas;
resisto toda suerte de molestias;
resisto las más grandes amarguras
y las calamidades más tremendas;
resisto los mayores sufrimientos
que al cuerpo y al espíritu atormentan;
resisto los mayores infortunios
que continuamente al hombre asedian;
resisto los dolores más crueles
y resisto las más profundas penas;
resisto las maldades de los hombres;
resisto de la vida las miserias,
y las adversidades de la suerte,
y todas las desdichas de la tierra;
yo sufro mucho y lo resisto todo,
y, puesto á resistir, si tú te empeñas,
resistiré, Niceta, tus desdenes,
pero ¡no puedo resistir tu ausencia!

¿Vá viendo un poco más claro, el lector impaciente y curioso? Ya irá haciéndose la luz hasta que vendrá la explosión de claridad que ha de deslumbrarnos á todos. Entre tanto, recordemos otra vez lo de *El Gran Galeoto*;

¿Quereis amor? pues bien: amor inmenso;
¿quereis aún más? pues más ¡si no me espanta!
vosotros á inventar, yo á recogerlo.

A. M. Sancho.

Alcanar 5 de Abril de 1910.

(1) Cada lector puede sustituir este nombre por otro que sea más de su devoción y agrado, con tal de que el nuevo nombre consuene con "poeta„ naturalmente.

(De nuestra colaboración)

CASOS Y COSAS

¡Fatalmente comienza Abril, para la navegación aérea!

El infortunado aviador Leblón, pereció en aguas de la bahia de San Sebastián, víctima de su heroismo, por la caida brusca del monoplano con que verificaba el arriesgado vuelo.

En la ciudad Linea sufrió anteayer otra caida con su aeroplano M. Albu, resultando este seriamente lesionado.

En Sossetz y en Berlín, los mongolfiers: *Pousmireu* y el *Silesie*, sufren también sérios percances, pereciendo tres de los cuatro tripulantes del primero y muere por la caida del segundo el profesor Abegg, de la Universidad de Breslau.

Nos quejábanos nosotros, los *pedibus* andantes, de los atropellos y accidentes de los *autos*; y ahora vá á resultar que ni por los aires puede uno transitar con tranquilidad.

¡Si tendremos que retrotraernos á los tiempos de las pesadas y calmosas galeras!

Me seducen y me encantan estos vuelos y mágicos viajes por el aire; al menos sean solamente por dejar un momento las miserias terrestres, acercando nuestra imaginación á lo de arriba, á lo verdaderamente bello.

¡Pero son por otra parte, tantos y tan funestos esos bruscos, rápidos é inevitables accidentes á que se halla expuesta y por desgracia, se suceden en la aviación, que entre lo hermoso, lo ideal y lo trágico, obtamos por.... quedarnos en casa!

Por ahora, ante ese intrincado y difícil problema de la aviación, solo podemos decir....

¡Estamos aviados!

***

Un periódico de Barcelona pretende iniciar una campaña en contra de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por estimar es la culpable de que no se celebre el Tratado Comercial con Cuba. Propone se fijen carteles aconsejando á los fumadores se abstengan de hacerlo hasta que se firme el Tratado.

Poco factible estimamos la proposición.

¡Ahí es nada proceder en contra de esa poderosa y absolutista Compañía.

¿Qué tenemos poderosos y sobradísimos motivos pora protestar? No cabe duda.

Confirma, y sin firma de Tratado, hace tiempo debiéramos haber protestado de la pésima calidad del Tabaco. No obstante esa omnímoda Tabacalera cuando en gana le ha venido, ha aumentado en más de un 20 % el precio; pero en cambio nos ha desminuido otro tanto la calidad, y.... *pata.*

Mejor dicho, boca abajo todo el mundo, ó más bien, boca arriba para continuar nosotros, echando al espacio el dinero convertido en juguetonas y caprichosas nubecillas de humo, despues de haber dejado en nuestro viciado organismo, sus perjudiciales componentes, ya que lo menos perjudicial del tabaco es lo que despreciamos.... el humo.

¡Dichoso tabaco y dichosa Compañía arrendataria de tan preciado cuanto peligroso específico, para un suicidio lento sí, pero caro!

Propondría yo, la creación de una Asociación que bien podría titularse, *Liga de sablistas de tabaco.*

Aunque sabido es que contra el vicio de pedir, está la virtud de no dar: ateniéndonos á la infalible ley de las mayorías, si tantos éramos los que pedíamos, verían Vds., como se ganaba la batalla, consiguiendo con ello que solo fumasen los afortunados accionistas de la Tabacalera.

Entonces, ¡adios tabaco, adios vicio y adiós esos enormes dividendos!

Todo, todo habría sido.... ¡La del humo!

F. Noria

Tortosa 8-4-10.

Militares

Se asegura, de conformidad con impresiones recogidas en el ministerio de la Guerra, que en los próximos presupuestos, se reformará de un modo radical la ley de reclutamiento, suprimiendo las redenciones á metálico,

ó por mejor decir, dándolas otra forma.

Para redimirse los reclutas de dormir en el cuartel, habrán de satisfacer una cuota, que estará en relación con su cédula personal, ó la posición de su familia.

Para eximirse del servicio de cuartel y de la instrucción militar, tendrán que satisfacer otra cuota, y en éste caso, sólo podrán ser llamados á filas, en caso de guerra.

No se concederá la exención, aunque paguen las cuotas, á los reclutas que no acrediten saber leer y ser buenos tiradores.

El día en Tortosa

CAJAS RURALES

El Sr. Ministro de Fomento, nos ha remitido copia de la Real órden, disponiendo se exhorte y requiera á los patriotas, para que emitan su opinión, respecto á la fundación de las Cajas rurales, acompañando un cuestionario, en el que se condensan todos los extremos que abarca el proyecto.

En los siguientes párrafos de la referida importante disposición, se exponen los propósitos del ministro:

"Suprimir la usura que, cual azote devastador, aruina los campos y convierte á los que cultivan la tierra y de ella viven, en verdaderos siervos de la gleba, é impiden el desarrollo de la riqueza agrícola, haciendo imposible todo progreso de cultura, fué y ha sido deseo preferente de los Gobiernos, y para realizarlo, acudieron á distintas disposiciones de carácter legislativo, que intentaron organizar el crédito agrícola y pusieron la primera piedra, en el edificio de la redención del propietario y del colono en España."

"Más abundante todavía que nuestra legislación, con ser ésta importantísima, ha sido la iniciativa de varios espíritus generosos, que en forma de proposiciones de ley, artículos en los periódicos, folletos y demás medios de propaganda, han abordado el problema, y propuesto soluciones al mismo, con la mejor fé y los más laudables propósitos de llegar al resultado que todos apetecen; pero es indiscutible que, á pesar de tantas y tan generosas iniciativas, el problema continuará en pié, y que siguen los prestamistas absorviendo el fruto y trabajo honrado de los labradores, que son el nervio de toda sociedad civilizada, y por sus préstamos usurarios, arruinan al desgraciado que cae bajo sus garras, imposibilitándole á pesar de su honradez y trabajo, toda redención, por larga que sea su vida, y fuerte el empeño de salir de las tupidas redes, en que la necesidad le hiciera caer."

Deseamos que estos proyectos logren el éxito debido.

Telegramas

Hemos recibido los siguientes telegramas, de nuestro corresponsal especial en Madrid:

"8—15'35.

El candidato liberal á la Diputación á Córtes por Roquetas Sr. Kindelán, ha conseguido el abono de las cuentas de los peritos que intervinieron en los trabajos de tasación de la carretera de Amposta, por Masdenverge, á Santa Bárbara.

Tambien ha trabajado con éxito, el anuncio de la subasta de la reparación de la carretera general del Estado, desde Vinaróz á Venta Nueva.—*Corresponsal.*

***

"9—9'35.

La "Gaceta, publicará en breve, la subasta para las obras de reparación de la carretera de Vinaróz hasta Venta Nueva, (Castellón-Tarragona). El presupuesto, asciende á 178.204 pesetas.

Ha realizado la gestión, el candidato á la Diputación á Córtes por Roquetas, Sr. Kindelán.

También ha solicitado un crédito, para la reparación del Templo parroquial de Amposta.—*Corresponsal.*"

***

"9'35.

Me dicen en Gobernación, que ha sido definitivamente encasillado por la circunscripción de Tarragona, en las próximas elecciones de Diputados á Córtes, el ilustrado ingeniero hijo de Tortosa, Director de una de las más importantes secciones del ministerio de Fomento, D. José Nicolau. —*Corresponsal.*

Según nos escriben de Madrid, ha sido encasillado por el Distrito electoral de Valls, para las próximas elecciones de Diputados á Córtes, D. Alberto Dasca y Boada.

Por la circunscripción de Tarragona, Reus y Falset, presentará también candidato el Gobierno.

Desde mañana, los suscriptores de *La Vanguardia* de Barcelona, de esta ciudad, recibirán el periódico por reparto, á la llegada del primer tren.

El corresponsal administrativo de dicho diario en ésta, don Antonio Matheu Royo, suplica á los señores suscriptores, le pasen aviso si notasen alguna deficiencia en el reparto, para su inmediata corrección.

Léanse los anuncios de los señores Cucala y Garcín, insertos en la cuarta página.

París 7 Abril.

Sres. J. Antonio Ribás y C.ª

Tortosa.

Jurado Exposición Nápoles, concede Gran Diploma Honor al mejor puré del mundo Sopa París.

Ha fallecido nuestro principal.—HYDE.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, los anuncios de los médicos Sres. Sabaté y Homedes.

Dentro de breves días, llegará á Vinaróz, el candidato ministerial á la Diputación á Córtes por dicho distrito, D. Ramón Saiz de Cárlos. Le acompañará el jefe provincial de los demócratas castellonenses, D. Vicente Cantos.

Mañana á las siete, se organizará en la Iglesia de San Blás la procesión de costumbre, para administrar la Comunión Pascual á los enfermos de dicha parroquia.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	301'99
Temple	102'87
Remolinos	3'38
Ebro	163'49
Estación	5'47
Matadero	223'07
Total	800'27

Tortosa 8 de Abril de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Conceptos varios	59'64 ptas.
Caminos vecinales	26'14 "
Total	85'78 ptas.

Tortosa 9 de Abril 1910.

Anuncio Garcín.—Léase en la cuarta página.

Observatorio del Ebro

Día 9 de Abril de 1910.

Temperatura máxima de ayer 19'2º, tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 14'8º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'5 mm., y á las 7 de hoy, 759'2 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. y durante la noche, ha sido variable.

NOTA. Ayer por la mañana cielo vario, y por la tarde muy nuboso ó cubierto con brisa moderada del S. Noche pasada y madrugada de hoy con atmósfera revuelta y viento caliente de dirección variable.

DE SOCIEDAD

Esta mañana, ha contraido matrimonio, en la parroquial Iglesia de San Blás, la distinguida y simpática señorita D.ª María Guarch Zaragoza, hermana del teniente Alcalde D. Manuel, con el conocido industrial, particular amigo nuestro, D. Enrique Salvatella Costa.

Bendijo la unión, el Rvdo D. José Curto, habiendo sido testigos D. Andrés Casanovas y D. Francisco Domingo.

Por motivos de luto, la boda se ha celebrado en familia.

Esta tarde, en el tren exprés, ha partido hácia Barcelona, la feliz pareja, desde donde pasará á Zaragoza, Madrid y Valencia.

Felicitamos á las apreciables familias de los contrayentes, como tambien á los novios.

Que sea eterna, su luna de miel.

X.

Tortosa 9 de Abril de 1910.

Crónica mortuoria

†

Se efectuó ayer, el entierro del cadáver del que fué querido amigo nuestro, el Procurador de los Tribunales, D. Antonio Tarragó Cister, habiendo asistido al acto el Sr. Alcalde, varios concejales, y ex concejales, abogados, procuradores, y otras personas, en gran número, que se honraban con la amistad del finado.

Presidieron el duelo, el canónigo Lectoral D. Juan Sol, el Juez regente de éste Partido D. Rafael de Salvador; en representación del colegio de abogados, D. Daniel Nivera; en el de Procuradores, una comisión compuesta de los Sres. Rubio, Fernández, Tallada y Castelló, y algunos individuos de la familia.

Sus hijos están recibiendo muchas demostraciones de afecto, con motivo de la desgracia que les aflije.

Reiteramos á los mismos, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

RELIGIOSAS

Solemne fiesta á Nuestra Señora de la Providencia, en su propio ermitorio de Mij camí, el domingo 10 de Abril de 1910.

En dicho día, desde el amanecer, se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen.

A las nueve se cantará la solemne, oficiando el M. Iltre. Sr. D. Julián Ferré, Canónigo, en la que predicará el Rdo. D. Juan Calbet, Pbro.

Por la tarde á las tres y media, se cantará el Santo Rosario, y seguidamente tendrá lugar la procesión, con la imágen de Nuestra Señora, con acompañamiento de una banda de música.

El miércoles tomó colación canónica en ésta, de la parroquia de Morella, el Reverendo D. Manuel Bati.

Sección religiosa

Misas. Catedral 8, 9, 11 y 12. San Blas 5 1/4, 6, 7, 8 (parroquial) 10 1/2 y 11 1/2, S. Antonio 7 1/2 y 8 1/2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1/2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8, y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6 1/2. Templo expiatorio 5 1/4, 6, 6 3/4 y 7 1/2 Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral, 9 1/2, conventual

Templo expiatorio. Exposición de las 6 á 8 y de 5 á 7. A las 6 meditación. 6 1/2 Rosario.
Rosarios; 6 Catedral.

D. Manuel Valls y Vaquer

Abrumados por la amarga impresión que produce siempre la pérdida de los séres queridos, la indocil pluma no halla frases lo suficiente expresivas para exteriorizar lo que en estos momentos sentimos ni apreciar en toda su extensión la honda huella que la pena ha impreso en nuestra alma, huella que no puede borrar el transcurso de los tiempos ni el cariño de otras nuevas y verdaderas amistades.

Y es que la amistad que nos unía con el malogrado D. Manuel Valls y Vaquer, era una de esas amistades que por lo noble y desinteresadas no admiten término de comparación y son por lo tanto de todo punto imposible sustituirlas.

Los que desde los primeros años de nuestra juventud compartimos con él los triunfos y adversidades de la política, sabemos lo mucho que valía y los inmensos sacrificios que se impuso en todas las ocasiones en aras de la familia, de la amistad y de los nobles y santos ideales que sustentamos.

D. Manuel Valls y Vaquer nació en Gandesa el año 1851 de una familia acomodada y que como él rendía fervoroso culto á las ideas liberales.

Cursó con notable aprovechamiento la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza, dedicando sus ocios al cultivo de las letras y obteniendo en ellas envidiables triunfos y honrosos premios en varios certámenes literarios.

Fué poco despues de obtener el título de abogado, unió su suerte á la de una distinguida dama zaragozana, estableciendo su nuevo hogar en su ciudad natal, donde ejerció su carrera, conquistándose el cariño y respeto de sus paisanos por sus talentos, su acrisolada honradez y sus virtudes.

Ansiando más amplios horizontes para poder desarrollar su actividad y aptitudes, traslados á la capital, abriendo su bufete, que pronto fué uno de los más visitados de Tarragona.

De sólida argumentación y fácil palabra, obtuvo verdaderos triunfos en el foro, distinguiéndose como notable criminalista.

En política figuró en distintas épocas, siendo una de las personalidades de más simpático relieve de Tarragona, habiendo desempeñado cargos tan importantes como la presidencia de la Diputación y actualmente la Alcaldía de Tarragona, por la que fué elegido por unanimidad, por el llamado Ayuntamiento popular.

Fué también vocal de la Junta de Obras del puerto, y formó parte de las corporaciones y entidades más importantes de la capital, ostentando al morir los cargos de abogado asesor de la Sucursal del Banco de España, Banco de Valls, Gasómetro tarraconense, vice-presidente de la Junta provincial de Beneficencia, vocal del Consejo de Agricultura y ganadería, Junta Instrucción pública, Sociedad arqueológica, y otras.

Descanse en paz el amigo á quien tanto queríamos y que con tan intensa pena hoy lloramos, y al elevar piadosamente nuestras preces al Dios de las misericordias en sufragio de su alma, solo nos resta transmitir nuestro sentido pésame á sus desconsolados hijos y demás familia deseándoles consuelo y resignación.

Secciòn oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que con objeto de evitar responsabilidades, se recuerda á los habitantes de éste término municipal, la obligación de pedir permiso al Ayuntamiento antes de proceder á la construcción de muros, márgenes ó cerramientos que linden con camino municipal, ya que con objeto de evitar abusos que se vienen cometiendo, se castigará severamente, á los que infrinjan la órden expresada; sin perjuicio de hacer efectiva la responsabilidad en que han incurrido, los que sin autorización hayan hecho obras de las citadas.

Tortosa 7 Abril de 1910.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 9, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'60.
Libras, 26'95.
Amortizable, 102'75.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Hoy publica la concesión de varios créditos extraordinarios, un concurso para proveer varias plazas de oficiales cuartos de Hacienda, y algunas subvenciones con destino á las Juntas de obras de puertos.

Estas ascienden á más de siete millones de pesetas.—C.

Preocupado

Madrid.—Las huelgas de Gijon y del Ferrol preocupan extraordinariamente al Sr. Canalejas.

Dice que no descansará hasta darlas pronta y completa solución.—C.

Lo de Valencia

Madrid.—El Gobierno no dá gran importancia á los desagradables sucesos ocurridos ayer en Valencia.

Dice el ministro de la Gobernación que contra los excesos cometidos por algunos elementos agitadores, han protestado el Sr. Trenor y otras personas de significación de Valencia.

Se buscará una solución á las aspiraciones de los habitantes en la ciudad del Turia, cuando se haya depuesto por completo, toda actitud de rebeldía.—C.

Noticias del Presidente

Madrid.—Ha dicho hoy el jefe del Gobierno, que se iba á almorzar en el Club, con el Sr. García Prieto y otros amigos.

Proponíase más tarde, ir á Palacio con su señora.

Dijo que el Consejo de ésta noche, sería largo y laborioso.—C.

Reunión

Madrid.—El lunes se reunirá la Junta de Defensa Nacional, ocupándose de los proyectos de ferro-carriles secundarios y estratégicos.

Se ha telegrafiado al ministro de Marina, la conveniencia de que asista á la Junta, dada su verdadera importancia.—C.

De Melilla

Madrid.—El general en Jefe interino Sr. Sotomayor, en unión del general Sr. Muñoz Cobos y de otras personas, se han internado hácia el Rif, persuadiéndose de la tranquilidad completa que reina entre las Kábilas.

Los moros se dedican á los trabajos agrícolas, y no piensan en nuevas aventuras.—C.

Empréstito

Madrid.—Son muchos los bancos extranjeros que invertirán importantes sumas en el empréstito Marroquí.—C.

No se disuelve

Madrid.—La música del acorazado Carlos V, no será disuelta como se había dicho.

Formará parte de la expedición á la Argentina.—C.

Negativa

Madrid.—Niégase que se haya cursado una instancia dirigida á la Mayordomía de Palacio, solicitando varias personalidades, el indulto del ex auditor de Marina, Sr. Macías del Real.—C.

«El Imparcial»

Madrid.—Publica hoy un artículo titulado "Dias de meditación„ aconsejando al señor Canalejas que se inspire en el sentir de la opinión pública, y en vísperas de elecciones, dé satisfacción lo mismo á los elementos liberales, que á los demócratas.—C.

Templanza

Madrid.—Parece que renacen en Valencia, los temperamentos de templanza.

Hasta ahora, reina tranquilidad en dicho punto.

No se ha repetido hoy el cierre de tiendas, como temían algunos.

La comisión valenciana, trabaja mucho en ésta córte, en defensa de los cuantiosos intereses que representa.—C.

«El Liberal»

Madrid.—Este colega se ocupa extensamente, del conflicto surgido entre Mr. Rooservel, y el secretario de Estado, cerca del Vaticano, Sr. Merry del Val.—C.

Imp. Sucesores Berais.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomienda á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL BOCH.**

Naprón 23.—TORTOSA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho-Estación 10, junto al café de Escudero, Tortosa,-Teléfono núm. 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas, solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demas oficinas tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes, compra-venta y administración de fincas, préstamos hipotecarios, altas y bajas de contribución, bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones á metálico y seguros de quintas.

RECLAMACIONES Á LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Compra-venta de valores.—Pago de cupones.—Delegación de la Compañía de seguros de vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgari„. Representación de la Compañía Trasatlántica etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.



J. A. Anguix Hermanos

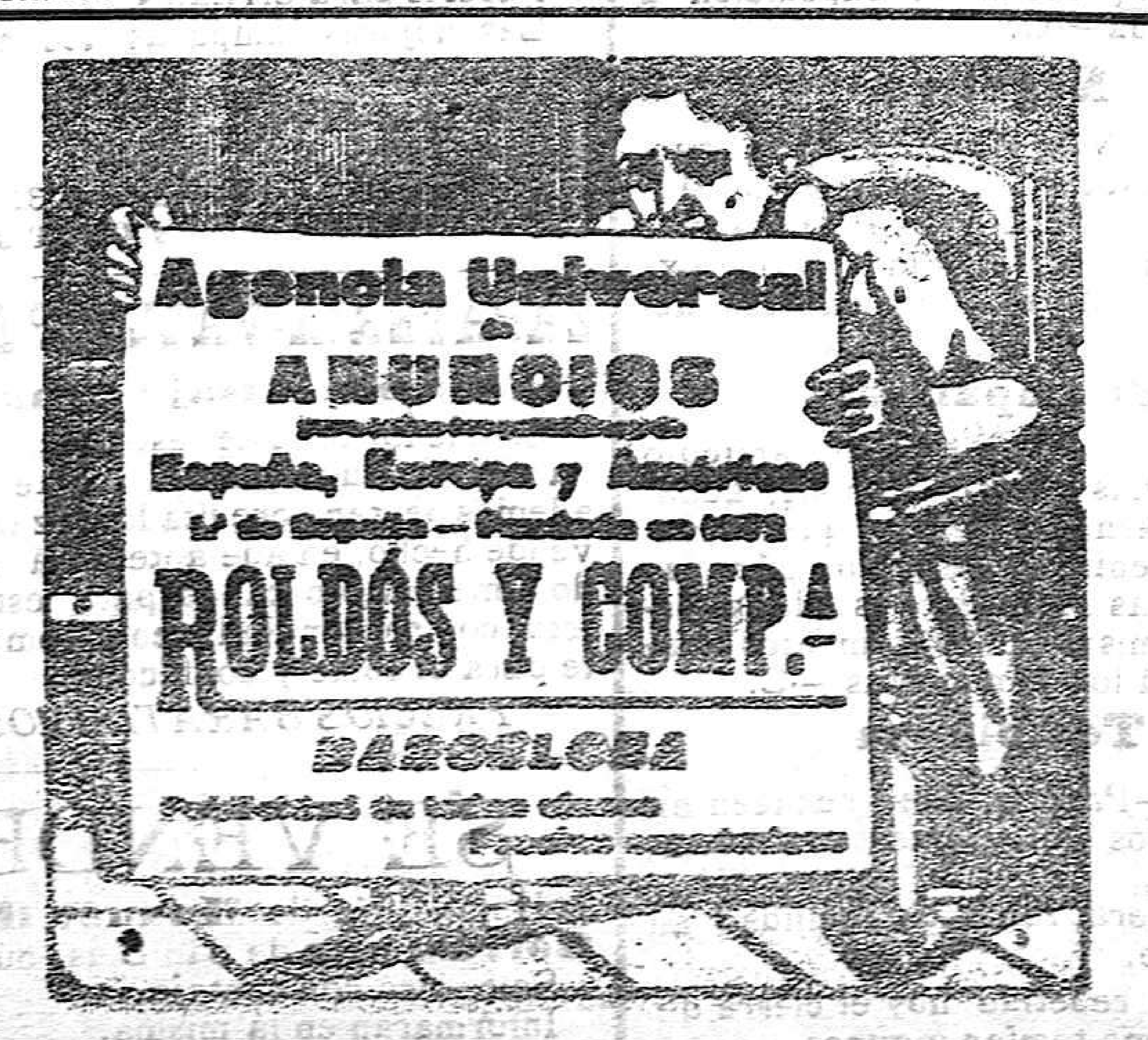
Representantes en esta plaza y provincia de casasas nacionales y extranjeras, recomiendan la tan acreditada Legía, marca

ESTRELLA CONEJO

Ventas al por mayor en su Depósito de artículos en comisión, calle de Pescadores, 9. Despacho, Plaza de Alfonso XII, donde tienen la Delegación de

La Mutual Latina

Seguros mutuos y Pensiones Vitalicias, funcionando bajo la inspección directa del Estado.



CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE

Ojos, Oido, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

J. CUCALA

PRECIO DE OJOS	
Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1 „
Ducha ocular	2 „
Inyecciones	2 „

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes. . . . . . 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: **de 9 á 1 y de 5 á 8. - TORTOSA**

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

Almacen en Materiales en Construcción

DE

FEDERICO GARCIN

Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª de Barcelona,

La más importante en la fabricación de Mosaicos en España, Y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

Despacho: Puente de Piedra, 1—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de Azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y rejas (del país, planas é irrompibles), etc. Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento á precios limitadísimos.

NOTA.—Descuentos importantes en ventas, al por mayor.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

COMPAGNIE DE NAVIGATION FRANCE AMERIQUE

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

La Borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dán gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.**

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.